



diálogo
empresarial
de las **américas**

Del Diálogo a la Acción

Recomendaciones de políticas
y propuestas de las alianzas
público-privadas

Facilitado por



BID

Banco Interamericano
de Desarrollo

CONTENIDO

Mensajes clave.....	03
Resumen de recomendaciones.....	04
Contexto	06
Constitución y proceso.....	19
Anexo.....	20

Mensajes clave del Diálogo Empresarial de las Américas a los líderes en la VII Cumbre de las Américas

En respuesta a la I Cumbre Empresarial de las Américas en 2012, los líderes empresariales de todo el continente americano se han agrupado en torno a un conjunto de recomendaciones de políticas que, si se implementan de manera coordinada, conducirán a un crecimiento económico sostenido en la región. Este esfuerzo adquiere una urgencia adicional si se considera la desaceleración de la economía mundial y las expectativas de una clase media en ascenso. Creemos que la clave para la prosperidad autosostenible en el continente americano es el desarrollo sostenido en el crecimiento de la productividad, que a su vez requiere de una inversión en educación, innovación e infraestructura. Es claro que los gobiernos y las empresas ya invierten en todos estos temas, sin embargo, movilizar el volumen de inversión necesario para cambiar la dinámica de crecimiento fundamental de todo el hemisferio occidental requerirá una economía regional más integrada y que opere bajo reglas transparentes y confiables que hagan posible proporcionar bienes y servicios a cadenas de valor mundialmente competitivas.

Al pedir una mayor integración de nuestras economías, somos conscientes de los diversos intentos que se han hecho para encontrar un camino hacia un mercado regional. Actualmente, hay muchos experimentos en curso, que van desde acuerdos bilaterales de libre comercio hasta acuerdos plurilaterales y más ambiciosos de integración en mercados comunes completos, y todos ellos ofrecen lecciones valiosas a medida que avanzamos. No creemos que sea necesario ni deseable un nuevo y ambicioso intento de conseguir una estructura regional integral. Por el contrario, el programa que proponemos se basa en medidas concretas y prácticas para integrar los mercados de energía, recursos naturales,

finanzas, bienes manufacturados y servicios que harán más competitivas nuestras empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas, y más prósperos todos los pueblos de América. En concreto, centramos nuestras recomendaciones y propuestas para las alianzas público-privadas en cuatro objetivos específicos que son fundamentales para el desarrollo social y económico del continente americano y para lograr el objetivo común de prosperidad con equidad:

- I. **Mejorar la infraestructura y fortalecer el comercio** de bienes y servicios para aumentar la productividad, fomentar nuestra mayor participación en cadenas mundiales de valor y seguir generando crecimiento económico.
- II. **Facilitar recursos financieros para estimular el crecimiento y el desarrollo** a través de la inversión en el desarrollo de infraestructura, mercados de capital más fuertes y profundos e inclusión financiera que sustente el desarrollo de la clase media y se ocupe de las necesidades de los ciudadanos y de las pequeñas y medianas empresas.
- III. **Estimular la innovación, el espíritu empresarial y desarrollar nuestro capital humano** para aumentar la productividad, garantizando la satisfacción de la demanda de mano de obra calificada y el crecimiento del empleo para impulsar la recuperación económica y contribuir al desarrollo de nuevas competencias económicas sostenibles.
- IV. **Maximizar el potencial de los recursos naturales y energéticos de la región** al garantizar que la energía llegue a todos nuestros países y que la riqueza de nuestros recursos naturales no quede sin explotarse.

El sector privado de la región que participa en el Diálogo Empresarial de las Américas considera que las recomendaciones y propuestas de colaboración entre los sectores público y privado incluidas en este informe son concretas y alcanzables y contribuirán a maximizar la importancia del sector privado y la inversión en el crecimiento económico y el desarrollo social.

Por último, creemos que podemos llegar mucho más lejos si trabajamos juntos. Estamos dispuestos a ayudar a los gobiernos a traducir las propuestas que se presenten aquí en estrategias de implementación específicas y prácticas. Siempre que sea conveniente, estamos dispuestos a ofrecer nuestra experiencia, basada en los hechos reales del mercado, con el fin de desarrollar procedimientos y procesos. Reconocemos que muchas de nuestras sugerencias no son nuevas y que intentos anteriores de perseguir objetivos similares han fracasado debido a restricciones políticas lo cual nos impulsa a tener la oportunidad de asociarnos con gobiernos y líderes políticos para buscar nuevas formas de conciliar estas presiones en conflicto.

En resumen, el Diálogo Empresarial de las Américas es una oferta de colaboración sostenible entre los sectores público y privado para la prosperidad del continente americano que esperamos continúe durante muchos años.

Resumen de las recomendaciones y propuestas de las alianzas público-privadas

I. Mejorar la infraestructura y fortalecer el comercio

1. Crear un centro independiente de supervisión y desarrollo de infraestructura regional, compuesto por recursos profesionales, que facilite la participación del sector privado y la creación de asociaciones entre los sectores público y privado para proyectos o iniciativas de infraestructura regional, como el Proyecto Mesoamérica o la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur. El Centro serviría para llevar a cabo proyectos de acuerdo con las condiciones de los mercados, institucionalizar los mejores procedimientos y desarrollar contratos y documentos de proyectos estandarizados bilingües o trilingües.

2. Estimular el financiamiento de proyectos de infraestructura mediante el uso de fondos de gobiernos, organismos multilaterales e instituciones financieras de desarrollo (IFD) para abordar la ejecución de proyectos y estudios de viabilidad, así como el riesgo de construcción, el riesgo soberano y el riesgo cambiario. Del mismo modo, actualizar los marcos de financiamiento de proyectos de organismos multilaterales e instituciones financieras de desarrollo para asumir el riesgo de refinanciamiento, lo que permitiría a los bancos y a estas instituciones financiar proyectos en conjunto a través del período posterior a la construcción, y luego refinanciar los préstamos en los mercados de capitales, donde pueden ser financiados por inversores institucionales a largo plazo.

3. Estandarizar el enfoque utilizado por gobiernos, reguladores, agencias de calificación crediticia y el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹⁰ para determinar qué mecanismos e instrumentos públicos utilizados en el financiamiento de proyectos de infraestructura deben incorporarse en los cálculos de la deuda externa y en qué circunstancias.

4. Trabajar en conjunto con el sector privado para asegurar la plena y rápida implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio en la región, dando prioridad a la aplicación de los acuerdos sobre las resoluciones, tasas y cargos anticipados, la liberación y despacho de mercancías y las

formalidades relacionadas con la importación, la exportación y el tránsito, así como una estrecha cooperación entre las autoridades fronterizas para facilitar el comercio.

5. Implementar políticas de impulso del comercio para envíos de bajo valor, cubriendo derechos, impuestos y tarifas al ingresar (que serían aplicables independientemente del país de origen). Estas políticas deberían eliminar trámites aduaneros onerosos e innecesarios en la frontera.

6. Desarrollar mecanismos que permitan el reconocimiento mutuo de los operadores comerciales de confianza y, que permitan la liberación física de las mercancías en tránsito y al mismo tiempo realizar auditorías formales posteriores al despacho de las mercancías para garantizar el cumplimiento de las declaraciones de aduana.

7. Mantener un diálogo anual a nivel ministerial con el sector privado sobre temas de comercio e inversión y sobre la inserción competitiva de la región en la economía mundial.

8. Tomar medidas para mejorar los puertos, aeropuertos y pasos fronterizos de la región para que estén preparados adecuadamente para hacer frente a los flujos cambiantes producto de la ampliación del Canal de Panamá, lo que incluye el aumento de la capacidad de puertos y aeropuertos, la expansión de la infraestructura física, logística y la optimización del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo.

9. Desarrollar una infraestructura robusta y moderna que facilite el movimiento eficiente de mercancías desde y hacia las instalaciones de fabricación y montaje, incluyendo la libertad de navegación, y que posibilite una conectividad y un transporte multimodal.

10. Adoptar los mejores procedimientos internacionales de control, junto con la experiencia del sector privado y la mejora de la comunicación y la confianza entre los controladores de la región, para desarrollar programas de reforma con el fin de lograr procesos de control más cooperativos, incluyendo acuerdos de reconocimiento mutuo que sean transparentes para todas las partes, fomenten la consulta pública, notifiquen con antelación y se basen en conocimientos científicos sólidos y en evidencias claras.

11. Desarrollar políticas públicas diseñadas específicamente para mejorar las condiciones que promuevan las exportaciones de servicios, como por ejemplo, eliminar progresivamente los obstáculos fiscales y adoptar convenios de doble imposición, dando prioridad a los proveedores regionales de servicios en las compras del sector público, apoyando la participación de empresas locales en las cumbres internacionales, desarrollando un sistema de acreditación para proporcionar credibilidad internacional y mejorando la información de los servicios regionales de exportación y el sistema de estadísticas.

12. Facilitar los trámites de ingreso y los requisitos de visado para los viajeros de negocios y proveedores de servicios dentro de la región a través de la implementación de una Tarjeta de Viajes de Negocios de las Américas.

II. Facilitar recursos financieros para estimular el crecimiento y el desarrollo

13. Tomar medidas para profundizar y armonizar los mercados de capitales e integrar los mercados de menor magnitud, facilitando las inversiones de las entidades públicas, que constituyen algunos de los principales inversores, emitir bonos con una variedad de vencimientos que otros puedan utilizar como referencia para fijar el precio de sus valores y alinear los requisitos de cotización, calificaciones crediticias y requisitos de concesión de licencias profesionales con las normas aceptadas internacionalmente para crear un marco sencillo y transparente para la emisión de valores.

14. Eliminar las restricciones que inhiben los flujos entre fronteras y armonizar los impuestos asociados con el flujo de capital dentro y fuera de los mercados de inversión en valores, así como incorporar incentivos fiscales para las emisiones en el mercado de capitales.

15. Estimular la inclusión financiera a través del desarrollo de políticas destinadas a: 1) desarrollar una red de banca abierta y amplia sin sucursales, lo que permite que una amplia gama de agentes

no tradicionales presten servicios financieros, especialmente en zonas rurales y demás zonas sin cobertura financiera; y II) capitalizar sobre innovación digital, proporcionando estándares comunes que apoyen la interoperabilidad; la banca móvil y digital y aseguren los sistemas para identificación de clientes; y tener políticas gubernamentales que apoyen pagos digitales como la distribución electrónica de los subsidios federales y locales y las transferencias condicionadas de efectivo, así como también el requisito de que las entidades gubernamentales acepten pagos electrónicos.

16. Alentar el suministro de servicios financieros formales mediante el desarrollo, la creación y la adopción de reglamentaciones financieras que sean proporcionales al riesgo de la cuenta y el cliente, especialmente en lo que se refiere a la lucha contra el lavado de dinero (AML, por sus siglas en inglés) / requisitos de la política 'conozca a su cliente' (KYC, por sus siglas en inglés) y a los requisitos de consentimiento y de transferencia de datos.

17. Desarrollar y adoptar estándares regionales que promuevan informes crediticios a nivel global, los registros de préstamos garantizados y la recopilación de información no financiera que permita a las entidades crediticias gestionar el riesgo, reducir el exceso de confianza, evitar la falta de pago por parte de los consumidores y de las micro, pequeñas y medianas empresas, crear incentivos eficaces para el pago de los prestatarios y crear herramientas que permitan el acceso al crédito de las empresas exportadoras de bienes y servicios.

18. Establecer un mecanismo de consulta regional sobre reglamentación para promover una mayor compatibilidad, incluyendo, si corresponde, la armonización de regulaciones futuras, y para resolver los problemas y reducir las cargas derivadas de la normativa existente a través de equivalencia, reconocimiento mutuo u otros medios acordados.

19. Crear un órgano consultivo al que los reguladores puedan acercarse para obtener asesoramiento sobre la viabilidad y los riesgos de instrumentos y mecanismo financiero complejo y que puedan, en colaboración con organismos multilaterales, bancos e inversores institucionales,

fortalecer la capacidad de los organismos nacionales de reglamentación de manera que puedan desempeñar adecuadamente su papel en relación con los complejos instrumentos financieros que se necesitan para abordar los desafíos que enfrenta la región.

III. Estimular la innovación, el espíritu empresarial y desarrollar nuestro capital humano

20. Hacer de la innovación una cuestión de política nacional comprometiéndose a invertir el 1% del PIB en investigación y desarrollo.

21. Garantizar la protección adecuada y eficaz de la propiedad intelectual y la legislación de aplicación coherente con las normas internacionales de propiedad intelectual para cumplir con las mejores prácticas internacionales y fomentar convenios para un examen rápido de las solicitudes de patentes.

22. Promover políticas que preserven una Internet abierta y garantizar que los usuarios tengan acceso a contenidos legales, productos, servicios y tecnologías, evitando los requisitos de localización del servidor y las restricciones a los flujos de datos entre países para fines comerciales legítimos.

23. Crear un centro regional de investigación, innovación y espíritu empresarial dirigido a la creación de canales de comunicación para conectar el sector público, las empresas privadas, universidades y centros de investigación con el objetivo de promover la colaboración en la investigación regional y la generación de incentivos para estimular la inversión privada en innovación.

24. Estimular la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), así como también el espíritu empresarial, a través de programas de intercambio, en particular para apoyar el desarrollo del capital humano necesario para los sectores de infraestructura, logística, energía y recursos naturales.

25. Promover la implementación de las asociaciones público-privadas para la enseñanza técnica y profesional, así como también la educación en lenguas extranjeras, para crear una mayor cantidad de trabajadores más móviles y más calificados que respondan a la demanda de habilidades del sector privado y a las necesidades de las comunidades locales.

IV. Maximizar el potencial de la energía y los recursos naturales de la región

26. Estimular la inversión en recursos naturales mediante la adopción de esquemas de distribución de los ingresos para el sector que aseguren que los gobiernos y las empresas compartan los riesgos y beneficios de la actividad.

27. Proporcionar estabilidad y aumentar la confianza de los inversores en proyectos mineros y energéticos desarrollando instituciones y regímenes legales que estén aislados de los cambios en el liderazgo político y garantizando el cumplimiento claro y consistente de las leyes ambientales y laborales aplicables y de los mecanismos de consulta previa.

28. Promover una transferencia transparente y justa de las regalías a las comunidades locales para que se beneficien y apoyen la inversión en recursos naturales.

29. Enfrentar los desafíos energéticos de la región, prestando especial atención a las necesidades de los mercados más pequeños, como los de América Central y el Caribe, mediante la implementación de medidas para adoptar fuentes de energía renovables y una eficiencia energética mediante la colaboración con el sector privado para desarrollar rápidamente un enfoque coherente para aumentar el uso del gas y reducir la actual dependencia del petróleo.

30. Desarrollar una plataforma regional que garantice la contribución activa del sector privado en la ejecución de los proyectos de integración energética regional que se han desarrollado en el marco de las iniciativas públicas regionales, como el Sistema de Interconexión Eléctrica de Centroamérica.

Contexto

I. Mejorar la infraestructura y fortalecer el comercio

A. Estimular la inversión en infraestructura en toda la región

Para aumentar la productividad, promover la conectividad e integración nacional, regional y mundial, sostener el desarrollo de la clase media, atender las necesidades de los ciudadanos y la competitividad de las empresas y los gobiernos, estimular el crecimiento económico y crear más empleos, se necesita una gran inversión en infraestructura.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo, si la región consiguiera duplicar su inversión en infraestructura, el crecimiento real anual del PIB podría aumentar hasta en 2 puntos porcentuales.

Históricamente, la inversión en infraestructura en América Latina y el Caribe (ALC) ha sido financiada principalmente por los gobiernos locales, nacionales y bancos comerciales. Sin embargo, la magnitud de la inversión necesaria y el enfoque de austeridad fiscal en toda la región sugieren que se necesitará financiamiento alternativo con la asistencia del sector privado.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2012, la inversión promedio en la región en los cuatro sectores de infraestructura (transporte, energía, telecomunicaciones, agua y saneamiento) fue del 3.5% del PIB.¹ Sin embargo, se necesita una inversión en infraestructura de aproximadamente el 5.2% del PIB regional (alrededor de USD 170 mil millones) para

responder a las necesidades de las empresas y los consumidores entre 2006 y 2020. Además, para que la región alcance los niveles de inversión en infraestructura por habitante correspondientes a un grupo selecto de países del sudeste asiático, esta cifra tendría que estar más cerca del 7.9% del PIB regional (unos USD 260 mil millones).²

Según el BID, incluso si los niveles de inversión privada aumentan, aún quedan pendientes importantes desafíos. Las instituciones públicas se enfrentan a dificultades en el diseño, evaluación y ejecución de inversiones en transporte e infraestructura. Estas limitaciones institucionales también frenan el desarrollo de un marco normativo capaz de aprovechar las inversiones del sector privado. Hasta ahora, Brasil, México, Colombia, Perú y Chile han atraído inversiones considerables del sector privado en concesiones de carreteras y ferrocarriles, pero aún hay lugar para mejorar y explotar todo el potencial de la participación del sector privado. Entre los desafíos existentes, se incluyen la falta de independencia, de experiencia técnica y de coordinación entre los organismos reguladores, contratos mal diseñados que ocasionaron constantes renegociaciones y políticas nacionales que pueden prevenir que las empresas extranjeras compitan en sectores de servicios mal suministrados, como el cabotaje o los fletes aéreos.³

La evolución del sector financiero, como la crisis de deuda de la zona euro y los cambios mundiales de reglamentación como Basilea III, están modificando la combinación de organizaciones no gubernamentales disponibles para asociarse con los gobiernos en el financiamiento de infraestructuras. Como resultado, hay mayor necesidad de conectar a los gobiernos y las empresas en América Latina y el Caribe con instituciones financieras y fuentes de inversión alternativas, como mercados de capital nacionales y mundiales.

Sería posible conectar los gobiernos y empresas de América Latina con fuentes financieras y alternativas de inversión en todo el mundo mediante la adopción de las siguientes medidas:

1. Crear un centro independiente de supervisión y desarrollo de infraestructura regional, compuesto por recursos profesionales, que facilite la participación del sector privado y la creación de asociaciones entre los sectores público y privado para proyectos o iniciativas de infraestructura regional, como el Proyecto Mesoamérica o la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur. El Centro serviría para llevar a cabo proyectos de acuerdo con las condiciones de los mercados, institucionalizar los mejores procedimientos y desarrollar contratos y documentos de proyectos estandarizados bilingües o trilingües.

CASO DE ESTUDIO

En 2014, los grupos de trabajo en virtud de la cumbre B20 en Australia recomendaron establecer un Centro Mundial de Infraestructura para impulsar el crecimiento económico y crear más empleos. El centro recopilaría y difundiría buenas prácticas, colaboraría con organizaciones clave interesadas en la preparación de proyectos y desarrollo de capacidades, desarrollaría y promovería estándares apropiados, y cotejaría y publicaría datos e informes pertinentes

para aumentar la cartera de proyectos de infraestructura rentables y listos para financiar, mejorar la productividad en todo el ciclo de vida de la infraestructura y acelerar el desarrollo de la infraestructura como una clase de activo. Los grupos de trabajo estimaron que la mejora de la preparación del proyecto, la estructuración y la entrega podrían aumentar la capacidad de infraestructura en unos USD 20 billones para 2030 y que un Centro Mundial de Infraestructura podría hacer una contribución estimada de USD 2 billones. Además, se pronosticó que un centro así impulsaría alrededor de USD 600 mil millones adicionales de actividad económica y 10 millones de empleos por año en el largo plazo.⁴ Los próximos pasos para el Centro Mundial de Infraestructura incluyen la definición de su mandato, gobierno, presupuesto y ubicación y la coordinación de los interesados públicos, privados, multilaterales y organizaciones no gubernamentales apropiados necesarios para cumplir su mandato. Además, la cumbre B20 en Australia alentó a los gobiernos interesados del G20 a apoyar al centro a través de capital inicial modesto de programas de infraestructura / ayuda existentes.

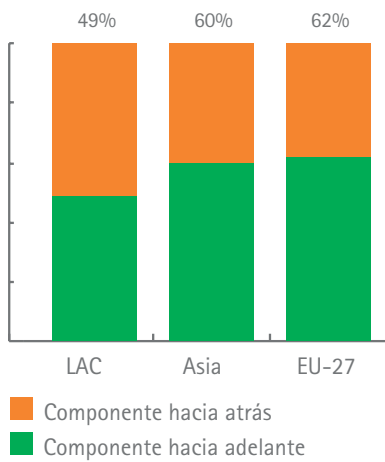
2. Estimular el financiamiento de proyectos de infraestructura mediante el uso de fondos de gobiernos, organismos multilaterales e instituciones financieras de desarrollo (IFD) para abordar la ejecución de proyectos y estudios de viabilidad, así como el riesgo de construcción, el riesgo soberano y el riesgo cambiario. Del mismo modo, actualizar los marcos de financiamiento de proyectos de organismos multilaterales e instituciones financieras de desarrollo para asumir el riesgo de refinanciación, lo que permitiría a los bancos y a estas instituciones financiar proyectos en conjunto a través del período posterior a la construcción, y luego refinanciar los préstamos en los mercados de capitales, donde pueden ser financiados por inversores institucionales a largo plazo.

CASO DE ESTUDIO

Según el Banco Mundial, en Chile los proyectos de infraestructura son organizados para atraer la demanda de las empresas de seguros y fondos de pensiones. En particular, un fuerte sistema de garantía asegura que todos los bonos emitidos cuenten con grado de inversión, vencimiento a largo plazo e índice de inflación. El diseño de la política de garantías no financieras o garantías contractuales explícitas (ECG, por sus siglas en inglés) Promedio del 30% con mejor rendimiento ha sido una condición necesaria para la bancarización de los proyectos en Chile. El gobierno ha destinado más de USD 8,000 millones de dólares a través de los mecanismos de licitación competitivos y ha entregado garantías explícitas. Además, los concesionarios están registrados ante el Regulador de Valores que tiene requisitos al respecto que hacen al emisor más transparente. Incluso después de la crisis financiera de 2008, los motivos de los proyectos y las garantías continuaron apoyando la inversión: en 2008-9, USD 8.8 mil millones de dólares fueron destinados a inversión comprometida y un adicional de USD 2 mil millones de dólares se destinaron a inversión adicional. Como tal, las agencias de riesgo locales han mantenido los bonos de infraestructura en "tasa de inversión" y, en la actualidad, aproximadamente el 20% de las carteras de los fondos de pensiones chilenos se invierte en infraestructura.^{5,6}

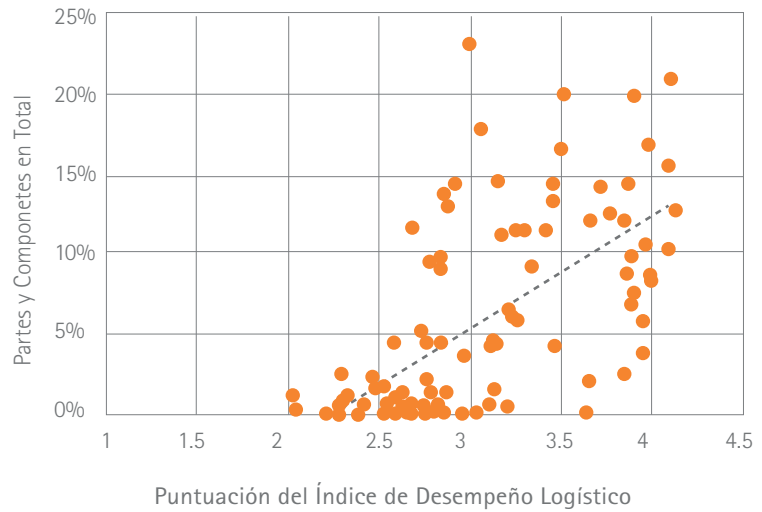
3. Estandarizar el enfoque utilizado por gobiernos, reguladores, agencias de calificación crediticia y el FMI para determinar qué mecanismos e instrumentos públicos utilizados en el financiamiento de proyectos de infraestructura deben incorporarse en los cálculos de la deuda externa y en qué circunstancias.

Figura 1. Porcentaje de exportaciones que forman parte de un proceso de producción en varios países



Fuente: www.Synchronized-Factories.com

Figura 2. Rendimiento de la facilitación del comercio frente a la proporción de partes y componentes en las exportaciones de manufacturas, 2010



Fuente: Saslavsky and Shepard, 2014

B. Implementar reformas de impulso del comercio para mejorar los procedimientos aduaneros y fronterizos y reducir los costos del comercio

De manera similar a los comienzos del siglo XX, cuando el Canal de Panamá revolucionó el comercio y los viajes a nivel mundial, el continente americano tiene ahora una nueva oportunidad histórica de reformar la economía mundial del siglo XXI, al profundizar y ampliar la función del Canal de Panamá como eje de la logística internacional y los flujos comerciales.

Es necesario felicitar a los gobiernos de la región por los numerosos esfuerzos que realizan para mejorar la logística y la infraestructura de la región. Sin embargo, un país o una región puede beneficiarse plenamente de la integración en las cadenas de valor mundiales (GVC, por sus siglas en inglés) solo como resultado de una fuerte coordinación y vínculos eficaces entre las etapas de producción, la circulación de mercancías y la voluntad de los países participantes para agilizar los recursos a través de sus fronteras. Por lo tanto, una logística y una infraestructura de transporte modernas y fuertes y políticas que las apoyen son condiciones fundamentales para que las empresas puedan crecer y ascender dentro de las cadenas de valor mundiales, que son objeto de crecientes presiones competitivas en la economía mundial.

El Banco Mundial y el Foro Económico Mundial estiman que reducir de manera ambiciosa las barreras que la cadena de suministro impone al comercio (lo que es análogo a facilitar el comercio en su sentido más amplio) podría estimular las exportaciones de la región hasta en un 38% para algunos países y el PIB hasta en un 8%.⁷

En la economía internacional altamente competitiva de hoy en día, las cadenas de valor mundiales integradas se han convertido en el parámetro del éxito para las empresas internacionales y en un factor importante para la expansión de los mercados. Sin embargo, las cadenas de valor mundiales se concentran principalmente en la Unión Europea, el sur de Asia y América del Norte, con América Latina y el Caribe a la zaga.

CASO DE ESTUDIO

Según el BID, un país típico de América Latina y el Caribe tiene un menor número de encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante en la cadena productiva que un país típico de Asia o Europa. Por ejemplo, la proporción de exportaciones que forma parte de un proceso de producción en varios países es 13 puntos porcentuales más baja en América Latina y el Caribe que en Europa (ver Figura 1).⁸

En este sentido, el desarrollo de un entorno integrado para los negocios en el continente americano debe ser una prioridad, y las reformas de facilitación del comercio son un elemento clave.

La figura 2 muestra la correlación entre el rendimiento de la facilitación del comercio (medido por el Índice de Desempeño Logístico (LPI) del Banco Mundial), y la proporción de piezas y componentes en las exportaciones totales de productos manufacturados, que es un indicador del grado de integración de la cadena de valor de un país. En términos cuantitativos, el comercio de partes y componentes es casi un 50% más sensible a las mejoras en la facilitación del comercio que el comercio de bienes de consumo final. Como tal, los países con una mejor facilitación del comercio tienden a exportar relativamente más piezas y componentes.⁹

Figura 3: Comparación del Índice de Desempeño Logístico de América Latina y el Caribe (LAC) con el resto del mundo

Promedio LAC	2.76
Promedio del 30% con mejor rendimiento	3.57
Promedio global	2.89

Fuente: Índice de Desempeño Logístico del Banco Mundial, 2014

Los datos del Índice de Desempeño Logístico (LPI) del Banco Mundial indican que se ha avanzado mucho recientemente en el desempeño logístico de la región con la reciente aprobación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio. La Figura 3 muestra las puntuaciones de las seis dimensiones del LPI expresadas como desviaciones porcentuales con respecto a la puntuación general de la región. Una barra positiva indica que el desempeño en esa área es superior a la puntuación mundial y una barra negativa indica un desempeño inferior. Tres de las seis dimensiones que se muestran en la Figura 3 están estrechamente agrupadas alrededor de la puntuación general de América Latina y el Caribe, lo que significa que no indican una fortaleza o debilidad especial. Sin embargo, las aduanas (-6%) y la infraestructura (-8%) son áreas en las que se necesita más trabajo.

El Acuerdo de Impulso del Comercio de la Organización Mundial del Comercio contiene disposiciones para agilizar el movimiento, liberación y despacho de las mercancías, incluyendo las mercancías en tránsito. También establece medidas para la cooperación eficaz entre las aduanas y otras autoridades competentes en materia de facilitación del comercio y asuntos de cumplimiento de aduanas. Además, contiene disposiciones sobre asistencia técnica y desarrollo de capacidades.

Para permitir que las empresas de la región se beneficien plenamente de la integración en cadenas de valor mundiales, los países de la región deben:

4. Trabajar en conjunto con el sector privado para asegurar la plena y rápida implementación del Acuerdo de Impulso del Comercio de la Organización Mundial del Comercio en la región, dando prioridad a la aplicación de los acuerdos sobre las resoluciones, tasas y cargos anticipados, la liberación y despacho de mercancías y las formalidades relacionadas con la importación, la exportación y el tránsito, así como una estrecha cooperación entre las autoridades fronterizas para facilitar el comercio.

Un estudio de la OCDE estima que la reforma del impulso del comercio podría reducir los costos comerciales totales en casi un 14.5% para los países de ingreso bajo, un 15.5% para los países de ingreso mediano bajo y un 13.2% para los países de ingreso mediano alto.¹⁰ Además, reducir los costos mundiales del comercio relacionados con el impulso del comercio en solo el 1% podría llevar a un aumento de USD 40 mil millones en ingresos mundiales. Los países del África subsahariana podrían ver un aumento del 22.3% en sus exportaciones, mientras que las exportaciones de Latinoamérica y Asia podrían crecer en un 16.2%. Las exportaciones de la UE podrían aumentar en un 10.6%, con las exportaciones de Estados Unidos y Japón aumentando 3.9% y 2.1%, respectivamente. La racionalización de los procedimientos, documentos y disponibilidad de la información, tanto en el comercio total como en el plano del comercio de manufacturas, podría tener el mayor impacto en los flujos comerciales para América Latina y el Caribe. Las resoluciones anticipadas y los aranceles y cargos también ejercen un

impacto significativo en los flujos comerciales. Estos impactos se observan no solo en relación con las importaciones y exportaciones con el resto del mundo, sino también con el comercio intra-regional. Las medidas que más contribuyen a la reducción de los costos del comercio en la región son: racionalización de los procedimientos (con una reducción potencial estimada del 2.8% en los costos del comercio), de las resoluciones anticipadas (reducción potencial estimada del 2.5%) y de los documentos (reducción potencial estimada del 1.9%). El potencial de la reducción de costos de la reforma integral de la facilitación del comercio es del 16.2% para América Latina y el Caribe.¹¹

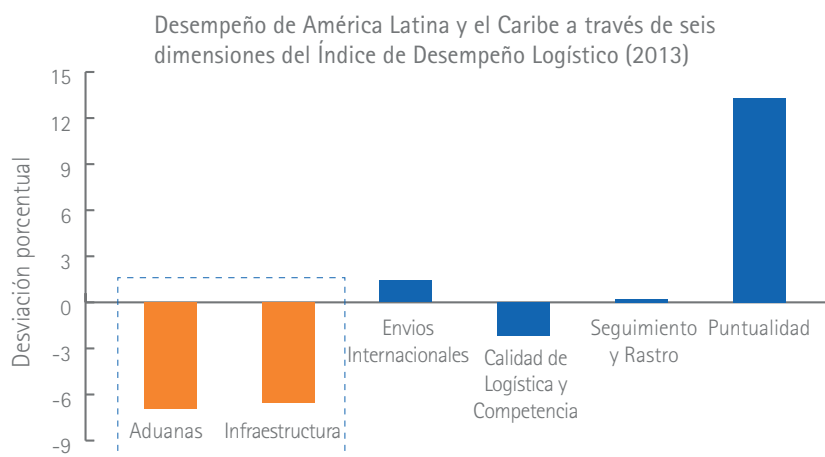
5. Implementar políticas de impulso del comercio para envíos de bajo valor, cubriendo derechos, impuestos y tarifas al ingresar (que serían aplicables independientemente del país de origen). Estas políticas deberían eliminar trámites aduaneros onerosos e innecesarios en la frontera.

6. Desarrollar mecanismos que permitan el reconocimiento mutuo de los operadores comerciales de confianza y que permitan la liberación física de las mercancías en tránsito y al mismo tiempo realizar auditorías formales posteriores al despacho de las mercancías para garantizar el cumplimiento de las declaraciones de aduana.

CASO DE ESTUDIO

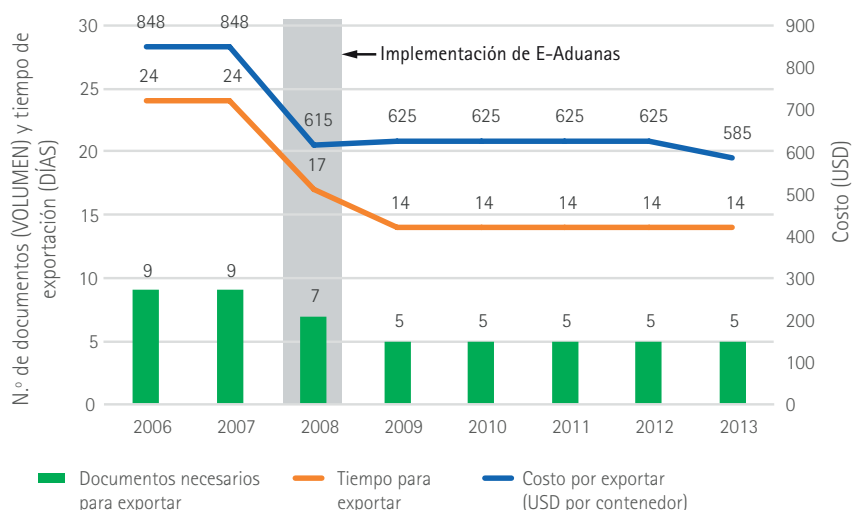
El 11 de marzo de 2014, representantes de Corea y México firmaron un acuerdo de reconocimiento mutuo en el programa de Operador Económico Autorizado (OEA). De esta forma, México es el primer país latinoamericano en obtener el reconocimiento formal de su programa OEA, por lo que los programas de México y Corea del Sur son compatibles. Este acuerdo sirve para asegurar que Corea del Sur reconozca a las empresas certificadas mediante el programa de OEA de México (Nuevo Esquema de Empresas Certificadas) como empresas seguras y dignas de confianza, a la vez que garantiza que México reconozca como dignas de confianza a las empresas de Corea del Sur certificadas mediante su programa de OEA. Con esto, se espera que se reduzca el número de inspecciones, que la aduana de Corea del Sur proporcione servicios más rápidos y que de esta manera se reduzcan los tiempos y costos de tránsito y que las empresas mexicanas sean más competitivas en el mercado mundial.¹²

Figura 4. Puntuaciones de las seis dimensiones del LPI expresadas como desviaciones porcentuales con respecto a la puntuación general de la región



Fuente: Índice de Desempeño Logístico del Banco Mundial

Figura 5. Mejoras en los procesos de control fronterizo: Tailandia redujo el tiempo de exportación en 10 días



Fuente: Banco Mundial, OECD (<http://www.doingbusiness.org/Custom-Query/thailand>)

7. Mantener un diálogo anual a nivel ministerial con el sector privado sobre temas de comercio e inversión y sobre la inserción competitiva de la región en la economía mundial.

Según el Estudio sobre Sostenibilidad del Pacto Mundial de las Naciones Unidas—Accenture CEO de 2013, el 84% de los Directores Ejecutivos de América Latina cree que el apoyo del gobierno hacia los mercados abiertos y la cooperación multilateral serán importantes para aumentar la sostenibilidad entre los próximos 3 a 5 años.¹³

8. Tomar medidas para mejorar los puertos, aeropuertos y pasos fronterizos de la región para que estén adecuadamente preparados para hacer frente a los flujos cambiantes producto de la ampliación del Canal de Panamá, lo que incluye el aumento de la capacidad de puertos y aeropuertos, la expansión de la infraestructura física y logística y la optimización del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo.

En Tailandia, el tiempo de exportación disminuyó de 24 a 14 días como resultado directo de las mejoras en los procesos para agilizar las actividades de cruce de fronteras y adoptar tecnologías de la información (TI) más sofisticadas.¹⁴ La Figura 4 muestra cómo se redujo el tiempo de exportación en 10 días, así como la reducción en el costo de las exportaciones, como resultado de mejoras en los procesos de control de fronteras de Tailandia.

9. Desarrollar una infraestructura robusta y moderna que facilite el movimiento eficiente de mercancías desde y hacia las instalaciones de fabricación y montaje, incluyendo la libertad de navegación, y que posibilite una conectividad y un transporte multimodal.

Según el BID, es probable que las políticas diseñadas para reducir los costos de transporte tengan un impacto significativo en las exportaciones. Colombia en particular puede beneficiarse de la mejora en la infraestructura de transporte: una reducción del 1% en los costos de transporte ad valorem puede aumentar las exportaciones agrícolas hasta en un 7.9%, un 7.8% en la industria manufacturera y un 5.9% en la minería. En México, donde el impacto promedio de los costos de transporte reducidos en todos los sectores fue el más bajo, una caída del 1% en los costos de transporte aún podría producir un aumento del 4% en las exportaciones agrícolas.¹⁵

Como las agencias reguladoras nacionales trabajan para proteger la salud y la seguridad pública, pueden crear involuntariamente divergencias reglamentarias innecesarias e ineficientes entre socios comerciales. Estas divergencias a menudo pueden obstaculizar el comercio mediante la adición de costos para los consumidores, sin proporcionar necesariamente protecciones adicionales para la salud y la seguridad. Cuando este es el caso, procedimientos mejorados, una mejor capacitación para quienes

aplican los controles y la cooperación más estrecha entre ellos pueden generar una mayor eficiencia administrativa, mejorar la salud y la seguridad pública y aumentar la prosperidad económica y la innovación.

Con ello, no solo se benefician las empresas, sino que a la larga también se benefician los consumidores y ciudadanos en general si los gobiernos de la región y el sector privado trabajan juntos para adoptar los mejores procedimientos internacionales de control, utilizando la experiencia del sector privado y mejorando y la confianza entre los controladores de la región. Por lo tanto, el Diálogo Empresarial de las Américas recomienda:

10. Adoptar los mejores procedimientos internacionales de control, junto con la experiencia del sector privado y la mejora de la comunicación y la confianza entre los controladores de la región, para desarrollar programas de reforma con el fin de lograr procesos de control más cooperativos, incluyendo acuerdos de reconocimiento mutuo que sean transparentes para todas las partes, fomenten la consulta pública, notifiquen con antelación y se basen en conocimientos científicos sólidos y en evidencias claras.

C. Implementar políticas e iniciativas para facilitar el comercio de servicios

La expansión del comercio de servicios en sectores no tradicionales es quizás el fenómeno más dinámico de los últimos años. El advenimiento de la globalización y de la revolución de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) permitió la fragmentación de la producción mundial, y entre 2000 y 2013 el volumen de servicios no tradicionales creció hasta casi triplicar su tamaño.¹⁶ Esto animó a los países en desarrollo a explotar sus ventajas comparativas, así como a desarrollar nuevas ventajas a través de la especialización. Sin embargo, la región todavía tiene un bajo nivel de participación en el mercado mundial, lo que representa aproximadamente el 4% del total de las exportaciones mundiales de servicios y casi el 3% de las exportaciones mundiales de servicios no tradicionales.¹⁷

La relevancia de las exportaciones de servicios no tradicionales radica en su impacto positivo en varias áreas de desarrollo, incluyendo el capital humano, el empleo calificado, la tecnología y la sostenibilidad ambiental. Además, los servicios generan el mayor valor agregado en la cadena de valor, por lo que las empresas manufactureras compran y producen más servicios que en tiempos anteriores.

Por otro lado, mejorar la movilidad de los empresarios y de los proveedores de servicios estimula el comercio y el crecimiento económico en varios aspectos relacionados entre sí. Los estudios demuestran que las interacciones cara a cara en visitas internacionales de negocios y reuniones en persona mejoran el uso eficiente de los recursos humanos y el acceso al conocimiento externo, generan ganancias en ventajas competitivas, son la manera más eficaz de conocer nuevos clientes, son esenciales para negociar acuerdos finales y son un factor clave para desarrollar y mantener relaciones duraderas con éxito. Los procedimientos simplificados de ingreso a otras economías ocasionan reducciones significativas en los costos de transacciones y un ahorro considerable de recursos y tiempo, que es especialmente importante para las pequeñas y medianas empresas.

Por lo tanto, el Diálogo Empresarial de las Américas recomienda:

11. Desarrollar políticas públicas diseñadas específicamente para mejorar las condiciones que promuevan las exportaciones de servicios, como por ejemplo, eliminar progresivamente los obstáculos fiscales y adoptar convenios de doble imposición, dando prioridad a los proveedores regionales de servicios en las compras del sector público, apoyando la participación de empresas locales en las cumbres internacionales, desarrollando un sistema de acreditación para proporcionar credibilidad internacional y mejorando la información de los servicios regionales de exportación y el sistema de estadísticas.

CASO DE ESTUDIO

En 2013, la Coalición de Industrias de Servicios de Trinidad y Tobago puso en marcha un plan estratégico para el sector local de deslocalización de servicios de TIC. La estrategia contiene recomendaciones innovadoras y orientadas a la práctica para promover las industrias de tecnología de la información y animación en Trinidad y Tobago, proporcionando así una alternativa viable para diversificar la base exportadora del país.¹⁸

CASO DE ESTUDIO

La Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES) es una organización internacional integrada por 31 instituciones públicas y privadas de 16 países. Su objetivo es promover a América Latina como una región exportadora de conocimientos y como un destino de tercerización. En 2014, ALES desarrolló un "Sistema regional de información y armonización metodológica para el sector de servicios de Latinoamérica". El sistema proporciona información relevante para inversores, exportadores y agencias de promoción comercial extranjeras. A través de un método intuitivo y sencillo, permite el acceso a: 1) Normas y Contratos: incluye normas nacionales e internacionales que puedan afectar el comercio internacional de servicios, especialmente para el sector de la demanda; 2) Convenios de Doble Imposición: informa el procedimiento para eliminar el efecto de doble imposición; 3) Índice: muestra todos los datos que los inversores tienen en cuenta al decidir sobre una ubicación para tercerizar tareas en el extranjero. En particular, genera clasificaciones específicas para cada sector; 4) Estadísticas: proporciona estadísticas del sector de servicios en América Latina y ofrece la posibilidad de hacer comparaciones.

12. Facilitar los trámites de ingreso y los requisitos de visado para los viajeros de negocios y proveedores de servicios dentro de la región a través de la implementación de una Tarjeta de Viajes de Negocios de las Américas.

CASO DE ESTUDIO

En 1997, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) desarrolló una Tarjeta de Viajes de Negocios de APEC (ABTC, por sus siglas en inglés), que permite que los viajeros de negocios entren a las economías miembros participantes con entradas a corto plazo autorizadas previamente. La tarjeta ABTC ahorra tiempo valioso al eliminar la necesidad de solicitar visas y permisos de entrada de forma individual y permite varias entradas a las economías participantes durante los tres años de validez de la tarjeta. Los titulares de la tarjeta también se benefician con trámites de inmigración más rápidos al llegar a través del acceso a entrada y salida por vía rápida y a través de carriles especiales de APEC en los principales aeropuertos de las economías participantes. La tarjeta ABTC ayuda a mejorar la integridad y la seguridad de la frontera en las economías participantes, aumentando la cantidad de viajeros de bajo riesgo, ya que cada solicitante se verifica con "listas de vigilancia" de otras economías participantes. Actualmente, hay 160.000 tarjetas activas en uso y el esquema ha reducido los costos de transacción para los titulares de tarjetas ABTC en un 38%, lo que supone un ahorro anual promedio de USD 3,7 millones. El ahorro total de tiempo en inmigración en la frontera experimentado por los titulares de tarjetas ABTC para el período de marzo-julio de 2010 hasta marzo-julio de 2011 es de 62.413 horas, con un valor monetario de USD 1.9 millones.¹⁹

Contexto

II. Facilitar recursos financieros para estimular el crecimiento y el desarrollo

A. Promover el desarrollo de los mercados de capitales

Las economías de la región seguirán experimentando una presión económica a medida que la expansión cuantitativa de los EE. UU. llegue a su fin, los precios de los commodities probablemente sigan cayendo y otros grandes mercados emergentes como China pierdan ímpetu. Las autoridades tendrán que encontrar soluciones para mantener el crecimiento y buscar otras fuentes de capital e inversión. Si bien han crecido considerablemente, los mercados de capitales de América Latina y el Caribe están por lo general menos desarrollados y son más pequeños que las economías en desarrollo de Asia, a pesar de algunas reformas importantes en las últimas décadas. Para muchos de los países de la región, los mercados financieros nacionales son pequeños, operan en un entorno con divisas poco estables y carecen de la liquidez suficiente para atraer inversores internacionales, de oportunidades de diversificación de riesgo y de un mercado secundario. La capitalización y el intercambio en el mercado de valores dependen de unas pocas grandes empresas que cotizan en bolsa, lo que genera mercados menos líquidos y más inconexos. Los bonos tienden a concentrarse en el extremo corto de los plazos de vencimiento y suelen estar denominados en moneda extranjera, exponiendo a los gobiernos y a las empresas a riesgos relacionados con los plazos y las divisas.

Los gobiernos deberían considerar adoptar las siguientes recomendaciones para promover el desarrollo de los mercados de capitales nacionales e intrarregionales:

13. Tomar medidas para profundizar y armonizar los mercados de capitales e integrar los mercados de menor magnitud, facilitando las inversiones de las entidades públicas, que constituyen algunos de los principales inversores, emitir bonos con una variedad de vencimientos que otros puedan utilizar como referencia para fijar el precio de sus valores y alinear los requisitos de cotización, calificaciones crediticias y requisitos de concesión de licencias profesionales con las normas aceptadas internacionalmente para crear un marco sencillo y transparente para la emisión de valores.

14. Eliminar las restricciones que inhiben los flujos entre fronteras y armonizar los impuestos asociados con el flujo de capital dentro y fuera de los mercados de inversión en valores, así como incorporar

incentivos fiscales para las emisiones en el mercado de capitales.

CASO DE ESTUDIO

Según el BID, el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), conformado por las bolsas de valores de Chile, Colombia y Perú, ha generado un crecimiento del 21% desde su creación hasta alcanzar una capitalización de USD 727 mil millones, con lo que se ha convertido en el segundo mercado más grande de América Latina.²⁰

B. Promover la inclusión financiera

La inclusión financiera también es fundamental para aumentar la tasa de crecimiento económico y el empleo en los mercados emergentes, ya que promueve el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y por lo tanto sostiene el desarrollo de la clase media, reduce las actividades ilícitas relacionadas con el sector informal y mejora los estándares y las capacidades contra el lavado de dinero, genera ingresos y brinda mayor eficiencia a los gobiernos al incorporar a más ciudadanos en el sistema formal de financiación. Los segmentos de la parte inferior de la pirámide sí tienen necesidades financieras y muchos han improvisado mecanismos financieros informales y no institucionales.

CASO DE ESTUDIO

De acuerdo a los indicadores de Economist Intelligence Unit para la inclusión financiera, Perú, Colombia, Chile, México y Bolivia figuran entre los diez mejores países con entornos normativos propicios para la inclusión financiera, debido a un fuerte liderazgo y profundidad institucional. Colombia y Perú están citados como líderes mundiales en la regulación prudencial y las normas para la captación de depósitos.²¹

Algunos gobiernos en la región se han enfocado en conjunto para desarrollar marcos nacionales de inclusión financiera que equilibren los objetivos de seguridad, solidez y protección de los consumidores con los de innovación del mercado. Además, los gobiernos están reconociendo cada vez más el valor de la educación financiera para niños y adultos jóvenes. Junto con estos avances, las autoridades gubernamentales, reguladoras y públicas pueden tomar medidas adicionales para acelerar el desarrollo de

servicios financieros inclusivos que promuevan el crecimiento y reduzcan la pobreza.

CASO DE ESTUDIO

La industria microfinanciera de Perú ha prosperado debido a un entorno normativo sólido por parte del Estado que permite a los profesionales asignar recursos y establecer precios, impide un trato discriminatorio y promueve la transparencia de la información. Perú es reconocido por su apoyo institucional para la inclusión financiera, que incluye los sistemas de reporte de crédito y las normas de protección al cliente.²²

15. Estimular la inclusión financiera a través del desarrollo de políticas destinadas a: I) desarrollar una red de banca abierta y amplia sin sucursales, lo que permite que una amplia gama de agentes no tradicionales presten servicios financieros, especialmente en zonas rurales y demás zonas sin cobertura financiera; y II) capitalizar sobre innovación digital, proporcionando estándares comunes que apoyen la interoperabilidad y la banca móvil y digital y aseguren los sistemas para identificación de clientes; y tener políticas gubernamentales que apoyen pagos digitales como la distribución electrónica de los subsidios federales y locales y las transferencias condicionadas de efectivo, así como también el requisito de que las entidades gubernamentales acepten pagos electrónicos.

CASO DE ESTUDIO

En 2013, Perú aprobó una ley que promueve el uso de dinero electrónico. Perú está fomentando aún más la inclusión financiera con protagonistas clave en la industria bancaria para desarrollar una plataforma común de pagos móviles a través de las principales instituciones bancarias y se espera que llegue a 5 millones de personas en cinco años.²³

16. Alentar el suministro de servicios financieros formales mediante el desarrollo, la creación y la adopción de reglamentaciones financieras que sean proporcionales al riesgo de la cuenta y del cliente, especialmente en lo que se refiere a la lucha contra el lavado de dinero (AML, por sus siglas en inglés) / requisitos de la política 'conozca a su cliente' (KYC, por sus siglas en inglés) y a los requisitos de consentimiento y de transferencia de datos.

CASO DE ESTUDIO

Los gobiernos de México, Colombia y Perú han adoptado un enfoque escalonado para abrir cuentas con requisitos flexibles para las cuentas de bajo valor y de bajo riesgo sujetas a incrementar las capitalizaciones y las restricciones en las transacciones permitidas.²⁴

17. Desarrollar y adoptar estándares regionales que promuevan informes crediticios a nivel global, los registros de préstamos garantizados y la recopilación de información no financiera que permita a las entidades crediticias gestionar el riesgo, reducir el exceso de confianza, evitar la falta de pago por parte de los consumidores y micro, pequeñas y medianas empresas, crear incentivos eficaces para el pago de los prestatarios y crear herramientas que permitan el acceso al crédito de las empresas exportadoras de bienes y servicios.

C. Asegurar la coordinación normativa

La reciente crisis financiera dio lugar a reformas sin precedentes para el sector a nivel mundial, regional y nacional con el fin de proteger a los consumidores y crear estabilidad financiera en la economía global. La realización de una reforma en una escala tan considerable, aunque claramente necesaria, también corre el riesgo de que haya regulación que sea inapropiadamente extraterritorial en su vigencia o introduzca elementos de regulación que difieran significativamente entre los principales centros financieros. La falta de coordinación normativa puede llevar a arbitraje reglamentario, requisitos incompatibles o contradictorios, distorsiones de la competencia, mercados fragmentados y costos excesivos de cumplimiento.

Las autoridades reguladoras financieras tienen la tarea de hacer cumplir los diversos reglamentos y requisitos que pueden ser difíciles de controlar. Dada la naturaleza cada vez más integrada de los mercados financieros y las prioridades regionales emergentes de inclusión financiera, los programas de capacitación en torno de las regulaciones complejas podrían apoyar a las autoridades reguladoras con la creación de un marco regional propicio para ampliar el acceso a la población no bancarizada. Las áreas específicas de enfoque podrían incluir el dominio del conocimiento de las normas internacionales y las restricciones a la inversión para mejorar la liquidez, las mejores

prácticas en el diseño de un marco de trabajo para procesos de emisión, el desarrollo de sofisticación en el uso de derivados para mejorar el rendimiento y limitar los riesgos y la identificación de las mejores prácticas en los marcos legales.

Los gobiernos en la Cumbre de las Américas deben considerar la adopción de las siguientes medidas para garantizar la coordinación de la regulación financiera:

18. Establecer un mecanismo de consulta regional sobre reglamentación para promover una mayor compatibilidad, incluyendo, si corresponde, la armonización de regulaciones futuras, y para resolver los problemas y reducir las cargas derivadas de la normativa existente a través de equivalencia, reconocimiento mutuo u otros medios acordados.

19. Crear un órgano consultivo al que los reguladores puedan acercarse para obtener asesoramiento sobre la viabilidad y los riesgos de instrumentos y mecanismo financiero complejo y que puedan, en colaboración con organismos multilaterales, bancos e inversores institucionales, fortalecer la capacidad de los organismos nacionales de reglamentación de manera que puedan desempeñar adecuadamente su papel en relación con los complejos instrumentos financieros que se necesitan para abordar los desafíos que enfrenta la región.

CASO DE ESTUDIO

La Iniciativa para la Capacitación de Reguladores Financieros del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC FRTI, por sus siglas en inglés) se estableció en 1998 para fortalecer la supervisión y normativa financiera en la región Asia-Pacífico organizando y facilitando programas regionales de capacitación para supervisores bancarios y reguladores de valores. La APEC FRTI se rige por los grupos asesores de supervisión bancaria y regulaciones de valores compuestos por 23 economías miembros, así como por el Banco Asiático de Desarrollo como su Secretaría. Los grupos asesores determinan el contenido de los programas de capacitación basados en las prioridades identificadas por los miembros y por medio de encuestas y evaluaciones.²⁵

Desde su creación en 2008 hasta diciembre de 2014, se capacitaron alrededor de unos 5.200 reguladores y supervisores financieros a través de 128 seminarios.

Contexto

III. Estimular la innovación, el espíritu empresarial y desarrollar nuestro capital humano

El desarrollo acelerado de las economías basadas en el conocimiento ha puesto de relieve la creciente importancia de la innovación, así como también de los recursos creativos e intelectuales, como fuentes de competitividad y crecimiento a largo plazo. Además, existe un amplio consenso sobre el papel que desempeña el capital humano como factor en el crecimiento económico a través del aumento de la productividad. La región se encuentra muy rezagada, en particular, respecto de las destrezas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas que tienen más probabilidades de contribuir a la iniciativa empresarial innovadora y que son vitales para satisfacer las demandas de la industria en las áreas claves del sector privado y el desarrollo de la región, tales como la infraestructura, la logística, la energía y los recursos naturales.

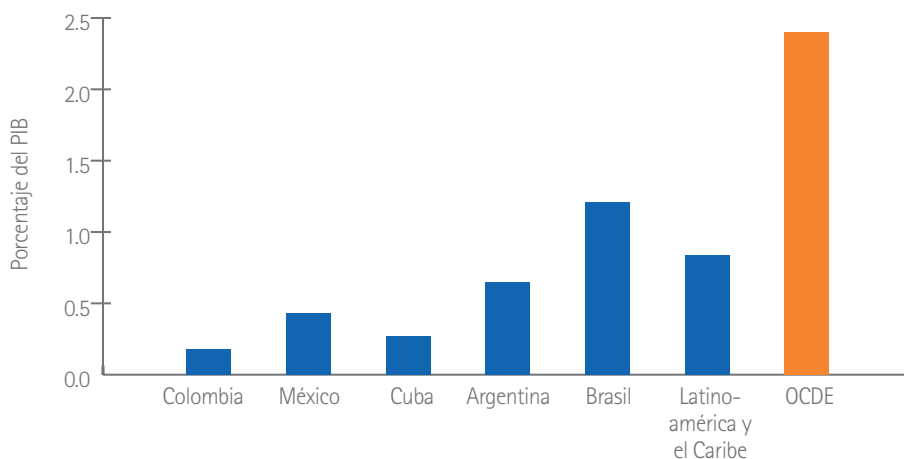
Existen medidas que pueden ser emprendidas por los gobiernos de la región que crearían un entorno más favorable a la innovación, pero también existen oportunidades para que los gobiernos y el sector privado se asocien con el fin de abordar algunos de estos desafíos.

A. Facilitar un ecosistema de políticas para permitir la innovación

La competitividad, la prosperidad y el crecimiento de los países solo pueden mantenerse a través de una continua innovación o a través del desarrollo de la capacidad para generar y asimilar los cambios tecnológicos. América Latina está rezagada respecto de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) en la inversión en Investigación y Desarrollo y en la expansión de nuevas empresas. Las empresas latinoamericanas gastan en Investigación y Desarrollo solo el 0.5% de los ingresos brutos en comparación con el 2% de los países de la OCDE.²⁶

Según la OCDE, las empresas nuevas en América Latina se enfrentan a mayores obstáculos para ingresar al mercado: los préstamos bancarios proporcionan 15 al 30% de la financiación inicial para la creación de empresas en los EE. UU., frente al 7% en Brasil y cerca del 0% en Chile y México.²⁷

Figura 6. Gasto en Investigación y Desarrollo por País como un porcentaje del PIB (2011)



Fuente: Banco Mundial,²⁸ OCDE²⁹

La inversión en investigación y desarrollo, el contar con un marco jurídico claro y fiable y la garantía de que las propias empresas nacionales de un país no estén aisladas de las mejores tecnologías disponibles son formas importantes en que los gobiernos pueden participar para ayudar a cambiar el perfil de innovación de la región. Los gobiernos en la Cumbre de las Américas deben considerar las siguientes recomendaciones:

20. Hacer de la innovación una cuestión de política nacional comprometiéndose a invertir el 1% del PIB en investigación y desarrollo.

21. Garantizar la protección adecuada y eficaz de la propiedad intelectual y la legislación de aplicación coherente con las normas internacionales de propiedad intelectual para cumplir con las mejores prácticas internacionales y fomentar convenios para un examen rápido de las solicitudes de patentes.

22. Promover políticas que preserven una Internet abierta y garantizar que los usuarios tengan acceso a contenidos legales, productos, servicios y tecnologías, evitando los requisitos de localización del servidor y las restricciones a los flujos de datos entre países para fines comerciales legítimos.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de los EE. UU., las pequeñas y medianas empresas que dependen en gran medida de los servicios de Internet tienen 22% más crecimiento de ingresos y crecen dos veces más rápido que las que utilizan poco el Internet.³⁰

B. Las asociaciones público-privadas pueden estimular la innovación

La innovación en América Latina y el Caribe se caracteriza por: primero, un bajo nivel de gasto y esfuerzo de las empresas en Investigación y Desarrollo y, en segundo lugar, un vínculo débil entre el sector privado, los institutos nacionales de investigación y las universidades. El resultado es que la mayoría de las patentes registradas en la región no están necesariamente alineadas con las necesidades del mercado y, por lo tanto, no abordan cuestiones importantes de la región, tales como la forma de aumentar la productividad o reducir la desigualdad.

Los gobiernos pueden asociarse con el sector privado para estimular la innovación de la siguiente manera:

23. Crear un centro regional de investigación, innovación y espíritu empresarial dirigido a la creación de canales de comunicación para conectar el sector público, las empresas privadas, universidades y centros de investigación con el objetivo de promover la colaboración en la investigación regional y la generación de incentivos para estimular la inversión privada en innovación.

CASO DE ESTUDIO

InfoDev, un fondo de donantes múltiples del Banco Mundial que apoya incubadoras empresariales y comerciales, estima que en América Latina hay unas 3.600 empresas con 16.000 empleados que participan actualmente en empresas incubadas como parte de una red de organizaciones de incubadoras de empresas, incluyendo ANPROTEC (Associação Nacional de Entidades Promotoras de Empreendimentos Inovadores), AIPyPT (Asociación Argentina de Incubadora de Empresas), CHILEINCUBA (Asociación Chilena de Incubadoras) y URUNOVA (Asociación Uruguaya de Incubadoras de Empresas).³¹ Esto pone de relieve la oportunidad para el crecimiento, dado que en los Estados Unidos, unas 27.000 empresas están incubadas y algunos estudios estiman que USD 1 de inversión pública en una incubadora puede resultar en USD 30 en ingresos fiscales.³²

CASO DE ESTUDIO

El programa Investigación en Asociación para la Innovación Tecnológica (PITE, por sus siglas en portugués) de Brasil es un ejemplo de una exitosa colaboración entre el gobierno, la universidad y el sector privado. La Agencia Estatal para la Investigación de San Pablo se asocia con empresas para seleccionar y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación y, más recientemente, ha comenzado a apoyar proyectos innovadores con mayor duración.³³

24. Estimular la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), así como también el espíritu empresarial, a través de programas de intercambio, en particular para apoyar el desarrollo del capital humano necesario para los sectores de infraestructura, logística, energía y recursos naturales.

CASO DE ESTUDIO

En Brasil, las empresas del sector privado se asociaron con el gobierno para poner en práctica el Programa de Movilidad Científica de Brasil, un programa de un año para que los brasileños estudien en los Estados Unidos. La iniciativa es parte de una iniciativa gubernamental brasileña más grande de conceder a 100.000 estudiantes universitarios brasileños la oportunidad de estudiar en el extranjero y aumentar la cooperación internacional en ciencia y tecnología ofreciendo becas y prácticas profesionales de verano.³⁴

CASO DE ESTUDIO

Proyecto 100,000 y 100,000 Strong in the Americas (La fuerza de 100.000 en las Américas) son iniciativas de los gobiernos de México y Estados Unidos para enviar 100,000 estudiantes mexicanos a los Estados Unidos y 100,000 estudiantes estadounidenses a México antes del 2018. Esto requiere la amplia participación de instituciones educativas y centros de investigación, junto con una estrecha coordinación entre los gobiernos.³⁵ Estas iniciativas tienen como finalidad potenciar la competitividad hemisférica, aumentar la prosperidad y proporcionar oportunidades de estudio en el extranjero para preparar mejor una fuerza de trabajo a nivel mundial consciente y culturalmente competente.³⁶

25. Promover la implementación de las asociaciones público-privadas para la enseñanza técnica y profesional, así como también la educación en lenguas extranjeras, para crear una mayor cantidad de trabajadores más móviles y más cualificados que respondan a la demanda de habilidades del sector privado y a las necesidades de las comunidades locales.

CASO DE ESTUDIO

Uruguay XXI, la agencia nacional de promoción de exportaciones e inversiones de Uruguay, en colaboración con el sector privado e instituciones educativas, ha puesto en marcha un programa "Finishing Schools" para enseñar habilidades técnicas e interpersonales en respuesta a las demandas vertiginosamente cambiantes del mercado mundial. Los Finishing Schools refuerzan las capacidades del grupo laboral disponible, complementando la educación formal a través de programas sin la concesión de título en Tecnología de la Información, Logística, Subcontratación de Servicios Empresariales, Centros de Llamadas y Farmacéutica.³⁷

Contexto

IV. Maximizar el potencial de la energía y los recursos naturales de la región

La energía y los recursos naturales constituyen el corazón de la economía en América Latina y el Caribe. Cada período de auge económico en la historia de América Latina ha estado asociado con fuertes inversiones en sus industrias extractivas. En 2010, un tercio de toda la inversión minera mundial se realizó en América Latina. En una región tan dotada como esta, existe todavía un potencial sin explotar. Más del 75% de la inversión minera desemboca solo en proyectos en Chile, Perú y Brasil. Eso deja sin utilizar recursos vastos y a costos competitivos en otros países de América Latina.

A. La estabilidad de políticas estimulará la inversión en industrias extractivas

Los inversionistas extranjeros y nacionales en las industrias extractivas de América Latina enfrentan retos que contribuyen a explicar el potencial sin explotar del sector. El desarrollo de políticas coherentes y sostenibles que aborden estos desafíos revitalizaría significativamente la inversión de los recursos naturales en América Latina y garantizaría el impacto positivo del sector en nuestras sociedades en general. Cuando las empresas elaboran proyectos de infraestructura y de energía a gran escala, deben garantizar el cumplimiento de la legislación nacional aplicable. En caso de consultas a la comunidad, la viabilidad del instrumento se reconoce como un mecanismo para fortalecer la interacción y la cooperación entre las empresas, el Estado y las comunidades locales. Sin embargo, existe la necesidad de un instrumento que dé seguridad jurídica a las inversiones, cumpliendo con el espíritu del Convenio 169 de la OIT y garantizando respeto por el derecho de propiedad y libertad de la industria, mientras se generan condiciones para un diálogo transparente y productivo con legítimos interlocutores.

Para generar un clima de inversión que contribuya a la explotación del potencial de los recursos naturales de la región, los gobiernos deben comprometerse a:

26. Estimular la inversión en recursos naturales mediante la adopción de esquemas de distribución de los ingresos para el sector que aseguren que los gobiernos y las empresas compartan los riesgos y beneficios de la actividad.

27. Proporcionar estabilidad y aumentar la confianza de los inversores en proyectos mineros y energéticos desarrollando instituciones y regímenes legales que estén aislados de los cambios en el liderazgo político y garantizando el cumplimiento claro y consistente de las leyes ambientales y laborales aplicables y de los mecanismos de consulta previa.

CASO DE ESTUDIO

En Perú, los inversores pueden celebrar contratos de "estabilidad" de la ley tributaria por un período de 10 ó 15 años, que ofrecen garantías de un régimen fiscal acordado para aislar a los inversores de los efectos de los cambios en el liderazgo político.^{38,39}

28. Promover una transferencia transparente y justa de las regalías a las comunidades locales para que se beneficien y apoyen la inversión en recursos naturales.

CASO DE ESTUDIO

A través de un programa "work for taxes" (trabajar para los impuestos) en la región de Arequipa, Perú, la empresa minera Cerro Verde desarrolló una planta portátil que suministra agua a 500.000 personas, lo que requirió una inversión de más de USD 90 millones.⁴⁰

B. Desarrollar nuestros abundantes recursos y entregarlos de manera efectiva a los consumidores

Los Estados Unidos, Canadá y Venezuela disfrutan de enormes reservas de petróleo y gas. Otros grandes productores de petróleo y gas son México, Colombia, Ecuador, Perú y Brasil. La región también es rica en oportunidades para la energía hidráulica, solar, eólica y geotérmica. A pesar de esta abundancia de recursos naturales de la región, algunos países—especialmente en América Central y el Caribe—enfrentan déficits energéticos debido a falta de infraestructura, dificultades de financiación, economías de escala por debajo de lo óptimo y falta de integración entre las economías. Como resultado, estos países dependen del petróleo, lo que aumenta la huella de carbono de la región. Por ejemplo, los gobiernos de la región deberían utilizar la tecnología para promover la eficiencia energética, en particular, mediante la colaboración con el sector privado para promover inversiones focalizadas en la innovación para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de las redes de la región.

El desarrollo de esquisto y energías renovables también contribuirán significativamente a la prosperidad económica y la sostenibilidad ambiental de la región. La región tiene reservas de gas natural potencialmente vastas. Además de los Estados Unidos y Canadá, tanto Argentina, Brasil y México se encuentran dentro de los 10 primeros países del mundo con recursos recuperables de esquisto y, en conjunto, representan aproximadamente el 40% del suministro total mundial.⁴¹

Según el BID, las fuentes de energía solar, geotérmica, maremotriz, eólica y de biomasa en América Latina y el Caribe podrían producir hasta 80 petavatios-hora de electricidad, lo que cubriría unas 22 veces las necesidades de electricidad de la región proyectadas para el 2050, lo que sugiere que las energías renovables pueden ser un elemento importante de una combinación más variada de las fuentes de energía de la región.⁴²

Para asegurar el desarrollo de nuestros abundantes recursos de una manera ambientalmente racional y rentable y para brindarlos de manera eficiente a los consumidores en toda la región con el fin de mejorar la competitividad y el bienestar, los líderes de la Cumbre de las Américas deben considerar las siguientes recomendaciones:

29. Enfrentar los desafíos energéticos de la región, prestando especial atención a las necesidades de los mercados más pequeños, como los de América Central y el Caribe, mediante la implementación de medidas para adoptar fuentes de energía renovables y una eficiencia energética mediante la colaboración con el sector privado para desarrollar rápidamente una estrategia coherente, con el fin de aumentar el uso del gas y disminuir la actual dependencia del petróleo.

30. Desarrollar una plataforma regional que garantice la contribución activa del sector privado en la ejecución de los proyectos de integración energética regional que se han desarrollado en el marco de las iniciativas públicas regionales, como el Sistema de Interconexión Eléctrica de Centroamérica.

CASO DE ESTUDIO

Según los estudios del Banco Mundial y del BID, integrar la energía en América Latina, especialmente en América Central y el Caribe, podría dar lugar a una serie de beneficios económicos y ambientales. Los costos de electricidad en América Central y el Caribe son actualmente de \$150 por megavatio hora en comparación con \$50 en los sistemas similares.⁴³ Los sistemas energéticos integrados a nivel regional podrían reducir los costos de generación y los costos para los consumidores de las economías de escala y una mayor competencia en el mercado.⁴⁴ Un sistema energético integrado a nivel regional también podría dar lugar a un mayor porcentaje de energía hidroeléctrica y a un menor porcentaje de aceite combustible, lo que supone que la región sería menos intensiva en carbono.⁴⁵

Consideraciones finales

Reiteramos que nuestro objetivo con el Diálogo Empresarial de las Américas es una colaboración sostenida con los gobiernos de la región en apoyo al desarrollo económico y social de la región. Con este fin, proponemos trabajar en estrecha colaboración con los gobiernos a niveles ministeriales e inferiores para analizar nuestras recomendaciones y desarrollar estrategias de aplicación mientras dirigimos la mirada hacia la Cumbre de las Américas 2018. En particular, daríamos la bienvenida a una serie de mecanismos de consulta permanente en cada una de las áreas enumeradas en nuestras recomendaciones para garantizar que la región se convierta y siga siendo un competidor global y ofreceríamos nuestros conocimientos, experiencia y recursos en apoyo a estos objetivos compartidos. Juntos, podemos construir un hemisferio próspero, equitativo e inclusivo para todos nuestros pueblos.

Constitución y proceso del Diálogo Empresarial de las Américas

El Diálogo Empresarial de las Américas es una iniciativa impulsada al sector privado facilitada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para promover un diálogo político de alto nivel entre los líderes empresariales y gubernamentales sobre las prioridades, oportunidades y desafíos de la región para el desarrollo económico y social.

El Diálogo Empresarial de las Américas (ABD, por sus siglas en inglés) se creó como resultado de la I Cumbre Empresarial de las Américas, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en abril de 2012. El BID, junto con el Gobierno de Colombia y el sector privado colombiano—representado por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)—organizó esta I Cumbre Empresarial de las Américas, un foro de negocios de alto nivel celebrado en paralelo a la VI Cumbre de las Américas, donde los líderes empresariales del hemisferio discutieron las oportunidades actuales y futuras para el comercio y las inversiones en América Latina y el Caribe.

La I Cumbre Empresarial de las Américas marcó un hito en el diálogo público-privado de la región: el evento reunió a 13 Jefes de Estado y más de 700 altos ejecutivos de empresas líderes de todo el continente americano.⁴⁶ Lo que surgió de esta experiencia exitosa fue la necesidad de establecer un mecanismo para que los líderes de la comunidad empresarial desarrollen consenso y propuestas innovadoras con el fin de promover un diálogo dinámico, sostenido y constructivo con el sector público en apoyo de la agenda de desarrollo económico y social de la región.

Como resultado de la Cumbre Empresarial en Cartagena, el Gobierno de Colombia pidió al BID facilitar la creación de un mecanismo permanente de diálogo público-privado de alto nivel que involucre a los líderes empresariales y gubernamentales de la región. Sobre la base de esa petición, el BID ha prestado asistencia técnica en la organización de reuniones y talleres del sector privado para presentar la iniciativa, identificar los temas prioritarios y desarrollar consenso sobre recomendaciones y propuestas específicas.⁴⁷

El Diálogo Empresarial de las Américas ha establecido una serie de grupos de trabajo centrados en temas clave para el sector privado y el desarrollo de la región, incluyendo: Energía; Infraestructura, logística y conectividad; Facilitación del comercio; Finanzas; Cooperación normativa; Capital humano e innovación; Integración global y regional; y Recursos naturales. Estos grupos de trabajo han desarrollado una serie de documentos borradores que han informado la elaboración de este informe; los documentos borradores se pueden encontrar en www.americasbd.org.

Las recomendaciones y propuestas en este informe reflejan un consenso basado en las ideas, los debates y las aportaciones de una amplia red de empresas líderes, asociaciones empresariales y organizaciones del sector privado de toda la región. Hasta la fecha, más de 60 asociaciones empresariales de 30 países de las Américas han contribuido al proceso del Diálogo Empresarial de las Américas, y los altos ejecutivos de más de 65 empresas han participado en sus reuniones de trabajo (véase el anexo 1). Con el objetivo de construir puentes con el sector público, algunas de las ideas preliminares presentadas en este informe se discutieron y compartieron con los gobiernos de la región en el VIII Foro de Competitividad de las Américas, celebrado en Puerto España, Trinidad y Tobago, en octubre de 2014. El Diálogo Empresarial de las Américas también presentó una versión preliminar de este informe al Gobierno de Panamá en el contexto de la conferencia Futuro de las Américas, que tuvo lugar en Miami en diciembre de 2014 para celebrar el 20º aniversario de la I Cumbre de las Américas. El informe aportó ideas y propuestas concretas de la comunidad empresarial para identificar mandatos para la acción que se adoptarán siguiendo el procedimiento propuesto por el país anfitrión en la VII Cumbre de las Américas: Prosperidad con equidad: El desafío de la cooperación en las Américas. Con ese mismo fin, se presentó el informe a todos los gobiernos de la región representados en el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) en enero de 2015.

Para continuar fomentando un diálogo público-privado significativo para la región y fortalecer la colaboración entre los sectores privado y público, las principales ideas, recomendaciones y propuestas de políticas para las asociaciones público-privadas presentadas por el Diálogo Empresarial de las Américas impregnará los debates realizados en la II Cumbre Empresarial de las Américas, Tendiendo puentes en las Américas: Integración productiva para un desarrollo inclusivo, que se celebrará en la Ciudad de Panamá del 08 al 10 de abril de 2015. El grupo del Diálogo Empresarial de las Américas espera continuar este diálogo con los gobiernos con el objetivo de desarrollar una verdadera asociación público-privada para el desarrollo económico y social de la región.



Para más información, visítenos en www.americasbd.org

Síguenos en Twitter @AmericasBD

Anexo

Asociaciones Empresariales

Unión Industrial Argentina (Argentina)
La Cámara de Comercio y la Confederación de Empleadores de Bahamas (Bahamas)
Confederación Nacional de la Industria (Brasil)
Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Bolivia)
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (Bolivia)
Cámara de Comercio e Industria de Barbados (Barbados)
Asociación del Sector Privado de Barbados (Barbados)
Cámara de Comercio e Industria de Belice (Belice)
Consejo Canadiense para las Américas (Canadá)
Confederación de la Producción y del Comercio (Chile)
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Colombia)
Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Costa Rica)
Cámara de Industrias y Producción (Ecuador)
Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (El Salvador)
Cámara de Industria y Comercio de Granada (Granada)
Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Guatemala)
Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Honduras)
Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (Honduras)
Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (Honduras)
Cámara de Comercio e Industria de Haití (Haití)
Asociación Nacional de la Empresa Privada (El Salvador)

La Organización del Sector Privado de Jamaica (Jamaica)
Cámara de Comercio de Jamaica (Jamaica)
Consejo Coordinador Empresarial (México)
Consejo Superior de la Empresa Privada (Nicaragua)
Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Panamá)
Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (Panamá)
Consejo Nacional de la Empresa Privada (Panamá)
Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (Paraguay)
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Perú)
Consejo Nacional de la Empresa Privada (República Dominicana)
Cámara de Industria y Comercio de San Vicente y las Granadinas (San Vicente y las Granadinas)
Asociación de la Industria y el Comercio de Suriname (Suriname)
Asociación de Fabricantes de Trinidad y Tobago (Trinidad y Tobago)
Cámara de Industria y Comercio de Trinidad y Tobago (Trinidad y Tobago)
Coalición de Industrias de Servicios de Trinidad y Tobago (Trinidad y Tobago)
La Cámara de Energía de Trinidad y Tobago (Trinidad y Tobago)
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (Uruguay)
Cámara de Comercio de EE. UU. (EE. UU.)
Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (Venezuela)
Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios
Asociación de Cámaras de Comercio Americanas en Latinoamérica
Asociación Caribeña de Industria y Comercio
Caribbean-Central American Action
Consejo Empresarial de América Latina
Consejo de las Américas

Las siguientes asociaciones también han contribuido a los documentos marco de los Grupos de Trabajo ABD:

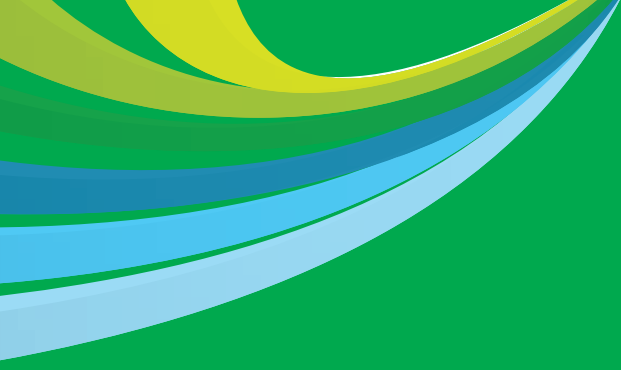
Cámara de Exportadores de la República Argentina
Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino
Asociación Argentina de Carreteras
Cámara Argentina de la Construcción
Cámara Empresaria de Operadores Logísticos (Argentina)
Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas
Asociación Brasileña de Distribuidores de Energía Eléctrica
Cámara Brasileña de Logística e Infraestructura
Asociación Chilena de Energías Renovables
Asociación de Exportadores de Frutas de Chile
Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Colombia)
Cámara Colombiana de la Energía
Asociación Nacional de Comercio Exterior (Colombia)
Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia
Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Colombia)
Federación Colombiana de Logística
Consejo Empresarial Logístico (Panamá)
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Perú)
Asociación de Exportadores del Perú
Asociación de Bancos del Perú

Empresas

21st Century Fox
ABCO Global
AES Corporation
ASSA Insurance Company
Associated Petroleum Investors
Atma
Aval Group
Banco Davivienda
Bancolombia
Bank of America
Bisa Group
BlackBerry
BTG Pactual
Café Britt
Camargo Corrêa
Cargill
Caterpillar
Citi
CNH Industrial
Coca Cola
Copa Holdings
Credicorp
Dell
Dow Chemical
EPM
Estre Ambiental
Experian
Falconi
Ferreiros
General Electric
Global Bank
Google
InterEnergy
Isa Group
JP Morgan Chase
Lady Lee
Los Grobo
Maersk
Marfrig
McGraw Hill Financial
McLarty & Associates
Metlife
Odebrecht
Organización Ardila Lulle
Panama Stock Market
Pepsico
Philips
Procter & Gamble
Punta Cana Group
Reed Elsevier
Salog
Scotiabank
Silanes Group
Sociedad Portuaria de Cartagena
Sola Group
Standard & Poor's
Stefanini IT Solutions
Sura Group
Synopsis
Trinidad Systems
UBS
United Parcel Service
Verde Azul

Pie de página

- 1 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Inversión en infraestructura en América Latina y el Caribe; http://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/infraestructura_espagnol.pdf; visitada el 19/03/2015
- 2 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe; http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6357/5/110095_es.pdf?sequence=1; visitada el 19/03/2015
- 3 Banco Interamericano de Desarrollo, Demasiado lejos para exportar: Los costos de transporte nacional y las disparidades regionales de exportación en América Latina y el Caribe, 2013
- 4 B20 en Australia, B20 Resumen de la infraestructura y política de inversión del grupo de trabajo, <http://www.b20australia.info/Latest%20Documents/B20%20Infraestructura%20and%20Investment%20Taskforce%20Report.pdf>; visitada el 19/03/2015
- 5 Banco Mundial, Buenas Prácticas en la financiación de PPP en América Latina, 2011
- 6 Banco Mundial, Buenas Prácticas en el Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas en América Latina: el papel de las garantías, 2012
- 7 Foro Económico Mundial, Enabling Trade: Valuing Growth Opportunities [Habilitación del comercio: Valoración de oportunidades de crecimiento], 2013, p.14
- 8 Banco Interamericano de Desarrollo, Fábricas sincronizadas; <http://www.synchronized-factories.com/>; visitada el 19/03/2015
- 9 Organización Mundial del Comercio, Informe Mundial del Comercio, 2011; https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/anrep_e/world_trade_report11_e.pdf, visitada el 19/03/2015
- 10 OCDE, Indicadores de la facilitación del comercio, 2014; http://www.oecd.org/tad/facilitation/OECD_Trade_Facilitation_Indicators_updated-flyer_October_2014.pdf, visitada el 19/03/2015
- 11 Foro Económico Mundial, El Informe global de facilitación del comercio, 2014; http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalEnablingTrade_Report_2014.pdf, visitada el 19/03/2015
- 12 BID, <http://www.iadb.org/en/topics/trade/mexico-and-south-korea-sign-a-mutual-recognition-agreement,9736.html>; visitada el 19/03/2015
- 13 CEO de United Nations Global Compact-Accenture - Estudio sobre Sostenibilidad 2013
- 14 Foro Económico Mundial, Enabling Trade: Enabling Smart Borders [Habilitación del comercio: Habilitación de fronteras inteligentes], 2014
- 15 Banco Interamericano de Desarrollo, Demasiado lejos para exportar: Los costos de transporte nacional y las disparidades regionales de exportación en América Latina y el Caribe, 2013
- 16 Estadísticas de la UNCTAD, 2014
- 17 Estadísticas de la UNCTAD, 2014
- 18 Banco Interamericano de Desarrollo, <http://www.iadb.org/en/topics/trade/idb-launches-global-services-export-promotion-strategy-in-trinidad-and-tobago,7009.html>; visitada 07/03/2013
- 19 Tarjeta de Viajes de Negocios ABTC, <http://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Business-Resources/APEC-Business-Travel-Card.aspx>; visitada el 19/03/2015
- 20 BID, "Mila: Strengthening Financial Integration" [Fortalecimiento de la Integración Financiera] <http://www.iadb.org/en/topics/trade/mila-strengthening-financial-integration,6839.html>; visitada el 19/03/2015
- 21 Economist Intelligence Unit, "Microscopio Global 2014: El entorno favorable para la inclusión financiera", 2014
- 22 Evidencia y lecciones para América Latina, Modelo Caja Municipal de Microfinanzas del Perú, 2013
- 23 Alianza Better Than Cash Alliance, "Towards a Stronger Digital Financial Ecosystem in Peru" [Hacia un ecosistema financiero digital más sólido en el Perú], 2014 <http://betterthancash.org/toward-a-stronger-digital-financial-ecosystem-in-peru-2/>; último acceso el 19/03/2015
- 24 Banco Mundial, "Draft: Evidence-Based Financial Inclusion Policy – the example of Mexico" [Anteproyecto: Política de inclusión financiera basada en la evidencia - el ejemplo de México] <http://siteresources.worldbank.org/EXTFINANCIALSECTOR/282884-1339624653091/8703882-1339624678024/8703850-1368556147234/Mexico-Financial-Inclusion-Policy-DRAFT.pdf>; último acceso 19/03/2015
- 25 Banco Asiático de Desarrollo, "Iniciativa para la Formación de Autoridades Regulatoras Financieras APEC " <http://apecftri.adb.org/>; último acceso 19/03/2015
- 26 "Age of Productivity" [La era de la productividad], BID, 2010
- 27 OCDE, "Start-Up Latin America (Startup América Latina): Promoviendo la innovación en la región", 2013
- 28 Banco Mundial, "Research and development expenditure (% of GDP)" [Gastos en investigación y desarrollo (% del PIB)] <http://data.worldbank.org/indicator/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>; último acceso el 19/03/2015
- 29 iLibrary OCDE, "OECD Factbook 2013: Expenditure on R&D" [Libro de Datos OCDE 2013: Gasto en Investigación y Desarrollo] <http://www.oecd-ilibrary.org/sites/factbook-2013-en/08/01/01/index.html?itemId=/content/chapter/factbook-2013-60-en>; último acceso el 19/03/2015
- 30 Cámara de Comercio de los EE. UU., "Negocios sin fronteras: La importancia de las transferencias transfronterizas de datos para la prosperidad global", 2014
- 31 InfoDev, "La incubación empresarial en América Latina y el Caribe", 2008, https://www.infodev.org/infodev-files/resource/InfodevDocuments_329.pdf; último acceso 19/03/2015
- 32 Asociación Nacional de Incubación Empresarial, "Impacto de la incubación empresarial en los EE. UU. - Lecciones para los países en desarrollo", 2009; http://www.infodev.org/infodev-files/resource/InfodevDocuments_896.pdf; último acceso 19/03/2015
- 33 Fundación para la Investigación de San Pablo: "Partnership for Technological Innovation" [Asociación para la innovación tecnológica] <http://www.fapesp.br/en/300>; último acceso el 19/03/2015
- 34 Instituto de Educación Internacional, "Brazil Scientific Mobility Program" [Programa de movilidad científica de Brasil] <http://www.iie.org/Programs/Brazil-Scientific-Mobility>; último acceso el 19/03/2015
- 35 Secretaría de Relaciones Exteriores, "Towards a Region of Knowledge" [Hacia una región de conocimiento] <http://www.iie.org/Programs/Brazil-Scientific-Mobility>; último acceso el 19/03/2015
- 36 La fuerza de 100.000 en las Américas, <http://www.100strongamericas.org/>; visitada el 19/03/2015
- 37 BID, "Best Practices in Finishing School Programs for the Global Services Industry" [Mejores prácticas en los programas Finishing School para la industria de servicios globales], 2014 <http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6504/Best%20Practices%20in%20Finishing%20School%20Programs%20for%20the%20Global%20Services%20Industry.pdf?sequence=1>; último acceso el 19/03/2015
- 38 Agencia de Promoción de la Inversión Privada de Perú, "Legal Stability Agreement" [Convenio de estabilidad jurídica] <http://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=1&prf=0&jer=59333&sec=39>; último acceso el 19/03/2015
- 39 Banco Mundial, "Mining Agreements: Peruvian Experience" [Acuerdos de minería: La experiencia peruana], 2009 http://siteresources.worldbank.org/EXTOGMC/Resources/336929-1237387264558/5930373-1237390387553/polo_mining_agreements_peru.pdf; último acceso el 19/03/2015
- 40 Banco Mundial: "Making Mining Deliver on Development in Latin America" [Hacer que la minería cumpla con el desarrollo de América Latina], 2014 <http://www.worldbank.org/en/news/feature/2014/03/13/making-mining-revenues-deliver-on-development-in-latin-america>; último acceso el 19/03/2015
- 41 Americas Society / Energy Action Group del Consejo de las Américas, "Documento de trabajo: Desarrollo del gas de esquisto en América Latina", 2014
- 42 BID, "Latin America and the Caribbean could cover all of their electricity needs using renewable resources" [América Latina y el Caribe podrían cubrir todas sus necesidades de electricidad con recursos renovables], 2013 <http://www.iadb.org/en/news/webstories/2013-06-18/renewable-energy-in-latin-america-and-the-caribbean,10486.html>; último acceso el 19/03/2015
- 43 BID, "Energy Integration in Latin America" [Integración Energética en América Latina], 2013, <http://www.iadb.org/en/news/webstories/2013-06-25/energy-integration-in-central-america,10494.html>; último acceso el 19/03/2015
- 44 Diálogo Interamericano, "Grupo de política energética: Futuro de la energía de América Latina", 2012
- 45 Programa de asistencia para la gestión del sector de energía, "Satisfacer el equilibrio del suministro / demanda de electricidad en América Latina y el Caribe", 2010
- 46 Entre los participantes de la I Cumbre Empresarial estuvieron los siguientes Jefes de Estado y de Gobierno: Barack Obama (Estados Unidos), Dilma Rousseff (Brasil), Felipe Calderón (México), Stephen Harper (Canadá), Juan Manuel Santos (Colombia), Sebastián Piñera (Chile), Ollanta Humala (Perú), Kamla Persad-Bissessar (Trinidad y Tobago), Portia Simpson-Miller (Jamaica), Ricardo Martinelli (Panamá), Laura Chinchilla (Costa Rica), Mauricio Funes (El Salvador) y Otto Pérez Molina (Guatemala). Los Grobo, IMPSA, Bidas, Techint (Argentina), Odebrecht, Embraer, BTG Pactual, Camargo Correa, Stefanini IT Solutions, Synergy (Brasil), Barrick Gold, Bombardier, Scotiabank (Canadá), Codelco, Luskic, Sonda (Chile), Aval, Ardila Lulle, ISA, Argos, EPM, Corona (Colombia), FEMSA, Televisa, Salinas, Mexichem, Bimbo, Modelo (México), Cisneros, Polar (Venezuela), Pepsico, AES Corporation, Chevron, Marriott, Walmart, Cisco Systems, Convergys, Brightstar, Ernst & Young e IMAX (Estados Unidos) son solo algunas de las empresas cuyos directores ejecutivos o presidentes participaron en la Cumbre.
- 47 En 2013, el BID participó en el Diálogo Hemisférico de Asociaciones Empresariales en Lima (Perú). También en 2013, el BID organizó un desayuno de trabajo dentro del contexto del Foro Empresarial Mesoamericano y una reunión de trabajo en el marco del VII Foro de Competitividad de las Américas, celebrados ambos en la Ciudad de Panamá en marzo y octubre, respectivamente. En marzo de 2014, el BID y la Confederación Nacional de la Industria (CNI) de Brasil convocaron un taller en la ciudad de San Pablo y, en junio de ese año, se presentó formalmente el Diálogo Empresarial de las Américas en la Cumbre Mundial de América Latina y el Caribe de 2014, también celebrada en San Pablo, que contó con la participación de varios líderes empresariales de toda la región y el presidente Luiz Inácio Lula da Silva.



Investigación realizada con
la contribución de Accenture